

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA			
	NOMBRE DEL FORMATO:			
	NORMOGRAMA			
	FECHA	VERSION	CÓDIGO	PÁGINA
17-abr-24	02	PE-F-047		

NOMBRE DEL PROCESO	Asuntos Internacionales	SIGLA DEL PROCESO	AI	TIPO DE PROCESO	Apoyo
LÍDER DEL PROCESO (cargo)	Jefe Oficina de Asuntos Internacionales				
OBJETIVO DEL PROCESO (qué, para qué)	Gestionar de manera efectiva acciones necesarias para fortalecer la internacionalización del municipio, mediante la obtención de recursos financieros, la provisión de asistencia técnica y el intercambio de conocimientos y buenas prácticas con cooperantes internacionales, buscando potenciar la capacidad del municipio para participar en proyectos globales, atraer inversión y colaborar en iniciativas internacionales que beneficien a la comunidad.				
ALCANCE DEL PROCESO (Inicia con..., hasta...)	Inicia con la identificación, planificación y gestión de acciones de internacionalización (como la búsqueda de alianzas con agencias de cooperación y la realización de la Semana de la Internacionalización), hasta el establecimiento de redes de cooperación y el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, así como la inversión de recursos financieros y técnicos por parte de agencias internacionales, en beneficio del municipio de Pasto. Este proceso abarca desde la formulación y gestión de estrategias para atraer al municipio asistencia técnica e inversión, así como la difusión de oportunidades de internacionalización (convocatorias, becas, subvenciones a proyectos, premios y cursos), hasta la suscripción de alianzas (acuerdos, convenios, hermanamientos, cartas y Memorandos de Entendimiento y/o protocolos), y la comunicación y difusión de las oportunidades de internacionalización y alianzas en el micrositio web, redes sociales y boletín informativo.				

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 20/05/2026

DEPENDENCIA	JERARQUÍA DE LA NORMA	NÚMERO - FECHA	ARTÍCULO	APLICACIÓN ESPECÍFICA	DESTINATARIO DE LA NORMA	AUTORIDAD	RESPONSABLE
	Constitución Política	4 de julio de 1991	Artículos 9, 226 y 227	Orienta la internacionalización de las relaciones políticas, económicas, sociales y ecológicas del Estado y promueve la integración con otros países.	Entidades del Orden Nacional, Departamental y Municipal	Mandato Constitucional	Oficina de Asuntos Internacionales y dependencias articuladas
	Ley	489 de 1998	Artículos 6 y 9	Principios de coordinación y articulación administrativa entre entidades públicas y organismos nacionales e internacionales.	Entidades Públicas	Congreso de la República	Oficina de Asuntos Internacionales y dependencias articuladas
	Ley	80 de 1993	Artículos 3, 13 y 40	Estatuto general de contratación de la Administración Pública aplicable a convenios, alianzas y acuerdos de cooperación internacional suscritos por la entidad territorial.	Entidades del Orden Nacional, Departamental y Municipal	Congreso de la República	Oficina de Asuntos Internacionales y Departamento Administrativo de Contratación Pública
	Ley	1150 de 2007	Artículo 20	Tratamiento de contratos o convenios financiados con recursos de organismos internacionales de cooperación o asistencia internacional.	Entidades del Orden Nacional, Departamental y Municipal	Congreso de la República	Oficina de Asuntos Internacionales y Departamento Administrativo de Contratación Pública
	Ley	1437 de 2011	Todos	Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - CPACA, aplicable a actuaciones administrativas, convenios y relaciones institucionales nacionales e internacionales.	Entidades Públicas	Congreso de la República	Todos los representantes de la Alcaldía Municipal de Pasto

Oficina de Asuntos Internacionales

Ley	1454 de 2011	Artículos 3 y 28	Fortalece esquemas de asociación territorial y procesos de integración regional con enfoque de desarrollo territorial.	Entidades Territoriales	Congreso de la República	Alcalde y Oficina de Asuntos Internacionales
Ley	1466 de 2011	Todos	Aprueba el "Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico" para fortalecer la integración regional y cooperación internacional.	Estado Colombiano y Entidades Públicas	Congreso de la República	Oficina de Asuntos Internacionales
Ley	1551 de 2012	Artículo 3	Fortalece la gestión municipal y la promoción del desarrollo económico, social y territorial mediante alianzas y cooperación.	Municipios	Congreso de la República	Alcalde y Oficina de Asuntos Internacionales
Ley	1712 de 2014	Artículos 1 y 2	Garantiza el acceso a la información pública relacionada con convenios, alianzas y procesos de cooperación internacional.	Entidades del Orden Nacional, Departamental y Municipal	Congreso de la República	Todos los representantes de la Alcaldía Municipal de Pasto
Ley	1757 de 2015	Todos	Promueve mecanismos de participación ciudadana aplicables a estrategias y proyectos de internacionalización territorial.	Entidades Públicas	Congreso de la República	Oficina de Asuntos Internacionales y dependencias articuladas
Ley	1844 de 2017	Todos	Aprueba el Acuerdo de París sobre cambio climático, orientando acciones internacionales y cooperación para sostenibilidad territorial.	Estado Colombiano y Entidades Públicas	Congreso de la República	Oficina de Asuntos Internacionales y Secretaría de Gestión Ambiental
Ley	1931 de 2018	Todos	Establece lineamientos para la gestión del cambio climático y articulación con cooperación internacional ambiental.	Entidades Públicas	Congreso de la República	Oficina de Asuntos Internacionales y Secretaría de Gestión Ambiental
Ley	2010 de 2019	Artículo 138	Exención tributaria para donaciones de gobiernos o entidades extranjeras destinadas a programas de utilidad común registrados ante APC Colombia.	Entidades del Orden Nacional, Departamental y Municipal	Congreso de la República	Oficina de Asuntos Internacionales y Secretaría de Hacienda
Ley	2069 de 2020	Todos	Impulsa el emprendimiento y la innovación, favoreciendo alianzas y cooperación internacional para el desarrollo económico territorial.	Entidades Públicas	Congreso de la República	Oficina de Asuntos Internacionales y Secretaría de Desarrollo Económico

Ley	2294 de 2023	Todos	Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", que fortalece la cooperación internacional, la convergencia regional y el relacionamiento territorial.	Entidades Públicas	Congreso de la República – DNP	Alcalde y Oficina de Asuntos Internacionales
Decreto	4152 de 2011	Artículos 3, 5 y 6	Crea APC Colombia y define funciones relacionadas con la coordinación y articulación de la cooperación internacional en el país.	Entidades del Orden Nacional, Departamental y Municipal	Presidencia de la República de Colombia	Oficina de Asuntos Internacionales
Decreto	869 de 2016	Todos	Reglamenta la Comisión Intersectorial para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.	Entidades Públicas	Presidencia de la República de Colombia	Oficina de Asuntos Internacionales y dependencias articuladas
Decreto	603 de 2022	Todos	Política Nacional de Cooperación Internacional para fortalecer la articulación institucional y territorial en la gestión de cooperación internacional.	Entidades Públicas	Presidencia de la República de Colombia	Oficina de Asuntos Internacionales
CONPES	CONPES 3918 de 2018	Todos	Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia.	Entidades Públicas	Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES	Oficina de Asuntos Internacionales y dependencias articuladas
CONPES	CONPES 4093 de 2022	Todos	Política Nacional de Internacionalización para el Desarrollo Productivo Regional, orientada al fortalecimiento de capacidades territoriales y cooperación internacional.	Entidades Públicas	Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES	Oficina de Asuntos Internacionales
Directiva Presidencial	No. 1 de 2007	Numerales 1, 2 y 3	Establece procedimientos para el manejo de relaciones internacionales y declaraciones públicas relacionadas con la política exterior de Colombia.	Entidades del Orden Nacional, Departamental y Municipal	Presidencia de la República de Colombia	Oficina de Asuntos Internacionales en articulación con demás dependencias de la Alcaldía Municipal de Pasto
Directiva Presidencial	No. 8 de 2018	Numerales 1, 2 y 3	Define lineamientos para que las entidades actúen de manera articulada y coordinada frente a gobiernos, organismos y agencias internacionales.	Entidades del Orden Nacional, Departamental y Municipal	Presidencia de la República de Colombia	Oficina de Asuntos Internacionales
Circular	CIR17-12-SEC-4000 de 2017	Todos	Lineamientos para la aceptación de invitaciones internacionales y autorización de salidas del país de servidores públicos.	Entidades del Orden Nacional, Departamental y Municipal	Ministerio del Interior	Todos los representantes de la Alcaldía Municipal de Pasto

Documento Internacional	Agenda 2030 – Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Todos	Marco internacional para orientar acciones de cooperación, alianzas estratégicas, sostenibilidad e intercambio de buenas prácticas.	Estados miembros de la ONU y entidades territoriales	Organización de las Naciones Unidas – ONU	Oficina de Asuntos Internacionales y dependencias articuladas
Documento CONPES	Estrategia Nacional de Cooperación Internacional Vigente	Todos	Orienta la priorización y articulación de la cooperación internacional en los territorios.	Entidades Públicas	APC Colombia	Oficina de Asuntos Internacionales
Acuerdo Municipal	Plan de Desarrollo Municipal "Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro"	Temática: Cooperación Internacional	Define las líneas estratégicas, metas y programas relacionados con internacionalización, cooperación y posicionamiento del Municipio de Pasto.	Administración Municipal de Pasto	Concejo Municipal de Pasto	Alcalde y Oficina de Asuntos Internacionales

Angela María Hidalgo C.

Firma

ANGELA MARIA HIDALGO CASTRO
Jefe Oficina de Asuntos Internacionales